



ACUERDO DE CONCEJO N º028-2009-MDY

Yura, 17 de abril de 2009

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 08 de abril de 2009 el Oficio N° 039-2009-FREDDIN-YURA presentado por el Presidente del Frente de Defensa y Desarrollo Integral de los Pueblos de Yura FREDDIN YURA, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. Il del Título Preliminar de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Oficio N° 039-2009-FREDDIN-YURA con número de registro 1979 el Presidente del Frente de Defensa y Desarrollo Integral de los Pueblos de Yura FREDDIN YURA don Lorenzo Tito Vilca, solicita el apoyo con 12 vehículos ida y vuelta para el día 15 del presente mes, con el fin de trasladar a los pueblos del Área Norte de Yura, al Proyecto de Pampa La Escalerilla y verificar el sitio donde se construirán la Planta de Aguas Servidas;

Por lo que en uso de las facultades conferidas por el numeral 8 del Artículo 9° de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal por unanimidad, en Sesión Ordinaria de fecha 08 de abril de 2009 adoptó el siguiente;

ACUERDO:

Artículo 1.- Aprobar el apoyo con 06 Unidades móviles ida y vuelta al Frente de Defensa y Desarrollo Integral de los Pueblos de Yura FREDDIN YURA con el fin de trasladar a los pueblos del Área Norte de Yura al Proyecto de Pampa La Escalerilla y verificar el sitio donde se construirán la Planta de Aguas Servidas, a realizarse el día 15 de abril de 2009.

Artículo 2°: Disponer que el área de Logística, realice las acciones correspondientes con el fin de dar cumplimiento al presente Acuerdo.

Artículo 3°: Autorizar al Área de Planificación y Presupuesto que realice las asignaciones presupuestales dentro del marco legal establecido.

Artículo 4°: Encargar a la Gerencia Municipal la responsabilidad del debido cumplimiento del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

O DISTRITA

Municipalidad Distrital de Yura

Lie. Giovanna Pilar Aerota Huaman Secretana General MUNICIPAL DAD DISTIBLICADE YORA

Series Control of Surgio Ordonez Yucro

Alcalde